

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

21/02/2018

VESPERTINA			
6281			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3158	
1	3158	11	1540
2	1028	12	0506
3	0787	13	3971
4	6851	14	3426
5	5577	15	3323
6	6012	16	8911
7	3209	17	5444
8	9798	18	7561
9	6752	19	8240
10	9295	20	1400

VESPERTINA			
6281			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		8240	
1	8240	11	7786
2	1958	12	7625
3	7243	13	8836
4	0521	14	9861
5	1717	15	1197
6	1232	16	3336
7	8356	17	4424
8	6323	18	8108
9	6897	19	1360
10	0805	20	8845

VESPERTINA			
6281			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3260	
1	3260	11	3911
2	7899	12	6197
3	9485	13	0290
4	4270	14	5005
5	4939	15	5813
6	3821	16	8984
7	2544	17	0819
8	6569	18	6056
9	7207	19	6106
10	6063	20	1971

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 88717 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC